

Informativo Interno de la Dirección de Docencia para Docentes Pregrado UDD

Octubre, 2015

Recomendaciones para diseñar evaluaciones que fomenten el aprendizaje y permitan reducir la copia o plagio

Para que los procesos evaluativos logren su objetivo y se constituyan en un instrumento de aprendizaje efectivo, deben ser diseñados e implementados de manera tal que minimicen aspectos que puedan alterar el fin para el que fueron creados, cuál es medir los logros en el aprendizaje de los estudiantes y contribuir al cumplimiento de los objetivos declarados para las diversas actividades académicas contempladas en un Plan de Estudios. No obstante que Ud. puede remitirse al Boletín de Docencia del mes de mayo del año 2012: “Evaluación Orientada al Aprendizaje”¹ para profundizar sobre estos alcances, se ha considerado oportuno complementar lo allí dicho, con nuevas consideraciones que contribuyen a desincentivar prácticas como la copia y/o el plagio, cada vez más habituales en estos tiempos.

En dicho contexto, la recomendación es **evitar el uso de instrumentos de evaluación en los que el estudiante deba reproducir textualmente el conocimiento**. La evaluación debe ser concebida como una instancia más para el aprendizaje, por lo que requiere de una adecuada planificación e implica el planteamiento de actividades que **desafíen al alumno y lo obliguen a reflexionar, analizar, aplicar, conectar el conocimiento** adquirido con sus propias experiencias y **proyectar lo aprendido en el quehacer profesional**, en coherencia con las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el aula y con el ciclo curricular en que se ubica la asignatura correspondiente.

Para los efectos antes señalados, se entregan a continuación algunas recomendaciones que deberían tenerse presente al momento de diseñar evaluaciones escritas y evaluaciones a través de informes.

Recomendaciones para el diseño de evaluaciones a través de pruebas escritas:

En general se deben considerar preguntas que inviten a la reflexión a través de análisis de casos, síntesis, construcción de mapas conceptuales u otras que requieren de una elaboración por parte del alumno. Tenga especialmente presente que una prueba que realmente requiere del análisis, reflexión y aplicación de conceptos debiera poder responderse teniendo a la vista apuntes, lecturas u otros materiales de apoyo.

Cuando se requiera incluir preguntas de selección múltiple o de verdadero/falso, se recomienda:

- ✓ No hacer pruebas que sólo contengan este tipo de preguntas.
- ✓ Contar con distintos formatos de prueba, donde las preguntas o las opciones de respuesta aparezcan ordenadas de distinta manera.
- ✓ Presentar las aseveraciones en distinto orden, en distintos formatos de prueba.
- ✓ Solicitar que el estudiante justifique su respuesta y asignar un puntaje a esto.
- ✓ Anteceder las preguntas con un caso o una situación de contexto específica, a la cual se deben aplicar las preguntas.

¹ Éste y otros Boletines de Docencia se encuentran

Recomendaciones para el diseño de evaluaciones a través de Informes:

- ✓ Velar porque las temáticas que se aborden en la elaboración de los informes impliquen siempre un análisis, reflexión e investigación, de manera que no sea sólo repetir conceptos definidos en diferentes fuentes, sino que integrarlos, compararlos y generar conclusiones.
- ✓ Discutir en clases acerca del plagio y cómo evitarlo citando fuentes y/o parafraseando de forma correcta.
- ✓ Explicitar en la pauta de evaluación la sanción en el caso de presentarse plagio o copia de ideas.
- ✓ Si el informe se desarrollará en equipo, se recomienda asignar distintos roles dentro de los equipos de trabajo y plantear tareas específicas para cada uno de ellos, de manera de velar porque todos trabajen y tengan responsabilidades delimitadas. En este contexto es recomendable realizar evaluaciones diferenciadas por cada estudiante.
- ✓ Considerar siempre un espacio de reflexión personal en los formatos de informe, que contemplen un análisis de la experiencia desarrollada por quien realiza el informe.

Aspectos generales a tener en cuenta en un contexto evaluativo orientado al aprendizaje

- ✓ Evaluar los aprendizajes que requieren habilidades cognitivas y acciones complejas, no el simple recuerdo de información.
- ✓ Seleccionar o desarrollar tareas auténticas que representen tanto el contenido como las habilidades centrales –en términos de los aprendizajes más importantes– y, de esta manera, conjugar la enseñanza con la evaluación.
- ✓ Incluir en las clases espacios de reflexión en torno a los aprendizajes logrados, a la enseñanza que los posibilitó, y a los mecanismos de evaluación que se emplearon, para retroalimentar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Si se entregan formatos de presentación, velar porque éstos consideren espacios de flexibilidad que permitan proponer al estudiante otras formas de presentar la información. La rigidez en los formatos favorece la mecanización de estos procesos y, asimismo, la réplica de los mismos.
- ✓ Generar instancias de evaluación oral, promoviendo la participación de los alumnos con preguntas y comentarios, estimulando así la reflexión más que la repetición de información.

Es del caso señalar que en la UDD, se ha buscado apoyar y promover el correcto desempeño de los estudiantes en el contexto universitario (y dentro de éste en situaciones evaluativas), con una normativa que declara de manera explícita lo que se espera de su actuar académico, así como las sanciones a las que pueden exponerse en caso contrario. Las normas pertinentes se encuentran incorporadas tanto en el Reglamento Académico del Alumno Regular de Pregrado, como en el Reglamento de Disciplina e Instructivos específicos que norman al respecto. A su vez, esto es apoyado por las distintas normas y procedimientos que pueden establecer las carreras y que deben estar en conocimiento del cuerpo académico, siendo muy relevante en este ámbito la labor de los profesores, quienes en el ejercicio de su cátedra, deben fomentar siempre un actuar ético en nuestros estudiantes.

Si desea más información puede contactarse con el Centro de Desarrollo de la Docencia: cdd@udd.cl